



altamirandamiranda958@hotmail.com

Desde OLGA MIREYA MALDONADO ORTEGA <olgamireya62@gmail.com>
Fecha Mié 12/02/2025 15:34
Para Juzgado 03 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto03ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (59 KB)
revocatoria del poder.pdf;

Buenas tardes adjunto para lo fines pertinentes



Olga Mireya Maldonado Ortega
Profesional de Formación docente
Secretaria de Educación Distrital
Dirección decalidad
6501091-92-95 ext 1658

Señores:

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

RADICACION: 08001-31-05-003-2020-00181-00

ASUNTO: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: OLGA MIREYA MALDONADO ORTEGA

DEMANDADA: PORVENIR S.A., COLPENSIONES y la integrada a la litis COLFONDOS S.A.

ASUNTO: REVOCATORIA DE PODER ART. 314 C.G.P.

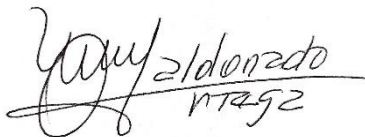
OLGA MIREYA MALDONADO ORTEGA, identificada con cédula de ciudadanía No. **33282629**, por medio de la presente, hago formal revocatoria del poder que le otorgué al abogado **GUSTAVO DUQUE MARTINEZ** identificado con cedula de ciudadanía 8.675.961 con tarjeta profesional 31.827 del consejo superior de la judicatura para que me representara en el proceso de la referencia.

Motivo esta revocatoria en el hecho de que he tenido conocimiento de su abandono del proceso, lo que ha generado una situación de incertidumbre y perjuicio en la defensa de mis intereses. No me informó, ni se presentó a la audiencia programada el 04 de febrero de 2025, intenté comunicarme con el señor Gustavo Duque Martínez para solicitarle que presentara el desistimiento del proceso y no obtuve respuesta.

Por lo tanto, le solicito respetuosamente al despacho que se revoque el poder emitido otorgado al señor Gustavo Duque Martínez con la presentación de la demanda.

Agradezco su colaboración en este sentido y me permito notificarle que a partir de la fecha de la presente, el poder que le conferí queda revocado de manera irrevocable.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yany Maldonado' with '17292' written below it.

OLGA MIREYA MALDONADO ORTEGA

C.c. No. 33282629 de El Carmen de Bolívar